



CIRCULAR Nº 27/22

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DOBLES MID AMATEUR 2022

FECHA

Sábado 28 y domingo 29 de mayo

LUGAR



Real Club de Golf Vista Hermosa

Real Club de Golf Vista Hermosa

LOCALIZACIÓN

Calle Clipper S/n - 11500 - Puerto de Santa María (El), Cádiz

PARTICIPANTES

Este Trofeo estará abierto a todos los jugadores aficionados mid amateur (jugadores que cumplan 25 años o más en el año en curso), con licencia federativa los españoles y certificado de hándicap y licencia temporal los extranjeros, cualquiera que sea su handicap.

FORMA DE JUEGO

El sábado se jugarán 18 hoyos Four Ball y el domingo 29 se jugará Individual (Copa Canada).

Las parejas deberán estar formadas por 2 damas o por 2 caballeros.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

INSCRIPCIONES

Deberán efectuarse, antes de las 12:00 horas del día 25 de mayo, en la página web: <https://www.nextcaddy.com/tour/39129>

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción será de 90 Euros por jugador.

COCKTAIL

El sábado 28 al finalizar la jornada, habrá un cocktail en el Club el Buzo.

COCHES DE GOLF

Está permitido el uso de coches de golf en la prueba a jugadores y a caddies, previa reserva en el Club.

ENTRENAMIENTO

Se podrá entrenar el viernes 27 al precio de 25 euros (previa reserva en el Club)

REGLAMENTO

Se adjunta

NOTA IMPORTANTE

Se aplicará un protocolo frente al COVID19.

Está prevista la utilización electrónica de resultados.

Miguel Navarro Álvarez
Secretario General
Málaga, 5 de mayo de 2022



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

REGLAMENTO

Participantes.

Este Trofeo estará abierto a todos los jugadores aficionados mid amateur (jugadores que cumplan 25 años o más en el año en curso), con licencia federativa los españoles y certificado de hándicap y licencia temporal los extranjeros, cualquiera que sea su handicap.

En caso de que las inscripciones superen el aforo permitido por el campo, se dará preferencia a las licencias andaluzas.

Con la siguiente prioridad:

Licencia andaluza – Licencia andaluza
Licencia andaluza – Licencia española no andaluza
Licencia andaluza – Licencia temporal
Licencia española no andaluza - Licencia española no andaluza
Licencia española no andaluza - Licencia temporal
Licencia temporal – Licencia temporal

Forma de Juego

Este Campeonato se jugará por bandos (parejas) bajo la modalidad de juego por golpes (Stroke Play) Scratch en dos días consecutivos. El primer día se jugarán 18 hoyos Four Ball. El segundo día se jugarán 18 hoyos, bajo modalidad de juego por golpes Scratch Individual.

Categorías.

Dos categorías, una de Caballeros y otra de Señoras, cualquiera que sea su handicap

Inscripciones.

Las inscripciones deberán tener entrada en la Secretaría de la Real Federación Andaluza de Golf con tres días de antelación al inicio de la prueba. La hora de cierre de inscripciones quedará determinada en la convocatoria del Campeonato.

Derechos de inscripción.

La cuota de inscripción se fijará cada año por la Real Federación Andaluza de Golf, la cual revertirá en el Club o Entidad organizadora.

Número máximo y mínimo de participantes.

El número máximo de participantes será de 104 jugadores, en la proporción de 72 Caballeros y 32 Señoras, por riguroso orden de suma de Hándicap SMH a las 12 horas del día del cierre de la inscripción; se entiende por las 36/16 parejas de jugadores/as con suma Hándicap SMH menor y empatados. De no cubrirse el número total de Caballeros o Señoras, este número de inscripciones pendientes de cubrir podrá pasar, si lo estimara conveniente el comité, a la otra categoría, hasta llegar al número máximo permitido de jugadores.

Horario y orden de salida.

Para la primera jornada saldrán en primer lugar los bandos con suma de hándicap más bajo. Para la segunda jornada orden inverso a clasificación de los bandos. En ambas jornadas el comité podrá hacer las modificaciones que estime oportunas a su entera discreción



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

Reglas de juego.

El Campeonato se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de la Prueba. Estará en vigor el código de conducta de la RFGA, incluido el Protocolo Covid 19 y la política de ritmos de juego.

Barras de salida.

Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen en cada hoyo el punto de arranque de la medición del mismo, siendo designadas para caballeros las salidas medias (Barras Amarillas) y para las damas las salidas cortas (Barras Rojas). Pudiendo el Comité cambiar las barras de salida.

Clasificación.

La suma de los golpes logrados por los componentes en las vueltas jugadas, dará la clasificación de la prueba.

Desempates.

En caso de empate para el primer puesto (Campeones Absolutos y Campeonas Absolutas), se resolverá jugando en la modalidad Four Ball hoyo por hoyo los precisos hasta que uno de los bandos logre un resultado inferior al conseguido por el otro o los otros empatados. El Comité podrá establecer previamente el inicio de la última vuelta de la prueba el orden de los hoyos que se jugarán para el desempate y en caso de no haberlo hecho, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el resto de puestos se resolverá a favor del bando cuya suma de Hándicaps de Juego sea mayor; de persistir el empate se resolverá en favor del bando con mejor vuelta Fourballs, de persistir el empate se resolverá en favor del bando con mejor vuelta individual, y si todas las vueltas estuvieran empatadas se resolverá por sorteo.

Trofeos y Premios.

Los Campeones y Subcampeones Mid Amateur de Andalucía recibirán una copa donada por la Real Federación Andaluza de Golf.

Asimismo se otorgarán premios a los primeros clasificados hándicap.

Los trofeos no serán acumulables, siendo la preferencia: Campeones, Subcampeones, Ganadores handicap.

Comité de la prueba.

El Comité de la prueba estará integrado por dos miembros designados por la Real Federación Andaluza de Golf y uno por el Comité de Competición del Club o Entidad donde se juegue la prueba.

El Comité de la prueba tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración del Campeonato.

Coches.

Está permitido el uso de coches de golf en la prueba a jugadores y a caddies.

Normativa Antidopaje.

De acuerdo con la normativa vigente por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de ella, a los controles que determine



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, cuando así se disponga.

Protección de datos

En cumplimiento de lo establecido en el art. 5º de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y normas de desarrollo de la misma, se informa que para el correcto desarrollo de la competición deportiva es imprescindible la recogida de datos personales de participantes en la misma y que estos serán incorporados y tratados en un fichero informático de registro de jugadores que toman parte en los Campeonatos, cuya única finalidad es gestionar la referida competición deportiva.

El órgano responsable del fichero, responsable del tratamiento y ante el que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es la Real Federación Andaluza de Golf (RFGA), con domicilio en Málaga, calle Enlace nº 9, y distrito postal 29016.

Al transmitir y ceder los datos personales a la RFGA por el medio que fuere, el participante en los Campeonatos consiente el tratamiento de los mismos, que se restringirá a la finalidad deportiva mencionada en el entendimiento de que no serán cedidos a terceros salvo en los supuestos contemplados en la legislación vigente. En especial, los datos personales aportados tendrán como finalidad específica: envío de información, envío de mensajes sms que atañen a los torneos, publicación de horarios y resultados en la página web de la RFGA y cualquier otro relacionado con la competición deportiva que afecte a la exigible publicidad y transparencia de la misma.